

ocho comarcas



Boletín informativo de Medio Ambiente
de la Diputación Provincial de Burgos

De la primavera loca al cambio global

El campo castellano se seca. Desde el pasado 1 de septiembre hasta el 20 de abril cayeron en Burgos 207 litros de precipitación por metro cuadrado, aproximadamente la mitad de la media de ese periodo. Pero es que además de secarse, se hiel. Tras un mes de marzo que se pudo calificar de cálido (e incluso muy cálido en zonas orientales de la provincia), le siguió un abril sin lluvia y con temperaturas elevadas. La puntilla a esta situación de calor y sequía lo han puesto las heladas de finales de abril, con mínimas que en la Ribera del Duero han llegado a los -5°C.

A nadie se le escapa que nuestro clima es muy irregular, pero últimamente se pasa de frenada. Los vaivenes térmicos tan acusados (con diferencias de hasta 14°C en 24 horas) y la pulverización de récords llenan día tras día los titulares de los medios de comunicación. La gran pregunta que surge en este punto es si podemos atribuir este comportamiento tan irregular a la variabilidad natural de nuestro clima, y mucho nos tememos que no es suficiente. En lo que llevamos de década, la temperatura media en España es de 15,6°C, valor que supera en 1°C la temperatura media del período 1971-2000. En cuanto a precipitación, no se han observado hasta el momento evidencias claras. Las proyecciones climáticas para este siglo auguran un progresivo aumento de la temperatura, con sus consecuencias asociadas: aumento de las temperaturas extremas, de las olas de calor y de la duración de rachas o periodos secos. Es destacado también un mayor riesgo de las heladas tardías, al adelantarse la floración de las plantas, y una mayor demanda de agua de los cultivos, que pierden por evapotranspiración.

Las evidencias son las que son, aunque no debemos olvidar que el cambio climático es una pieza más de las que componen el cambio global en el que estamos inmersos. El cambio de paradigma energético, de los usos del suelo y la continua e imparable pérdida de población rural tienen, también, unas consecuencias en nuestro entorno. Y si una pieza de este cambio global cambia, las otras también lo harán al tratarse de un sistema en el que todo está interrelacionado. Hay certezas, pero también incertidumbres. Y en nuestra mano está el intentar mitigar unos cambios de consecuencias poco previsibles.



Lluís Obiols Julbe
Periodista y Geógrafo
Meteorólogo de "La Sexta Noticias"

N.º 17

**primer semestre
2017**

sumario



Reconocimientos a la
gestión ambiental de la
Diputación de Burgos

La educación ambiental se
extiende de nuevo por el
medio rural de la provincia

La nueva regulación
micológica en Castilla y
León

Nuevo Plan
de Empleo Forestal

Las Loras, anfitrionas
del Geolodía 2017

Villafruela,
Premio Fuentes Claras

Premios Provinciales de
Medio Ambiente 2017

Anuario Botánico Provincial

Nuestros parajes:
El Pico San Millán

Reconocimientos a la gestión ambiental de la Diputación de Burgos

Con el Premio “Gota de Agua” al IDJ y el Premio “Recyclia”, diferentes asociaciones han reconocido el buen comportamiento ambiental de la institución

Las diferentes iniciativas en materia de gestión ambiental que se realizan desde la Diputación Provincial de Burgos han recibido el reconocimiento del sector empresarial. En concreto, la Asociación Española de Alquiladores de Sanitarios Portátiles Ecológicos, organizadora del Concurso nacional "Gota de Agua" (mediante el que se valoran y distinguen los trabajos realizados a favor del ahorro y uso sostenible del agua) ha concedido al Instituto Provincial para el Deporte y la Juventud (IDJ) el primer premio de la categoría D (administraciones de menos de 500.000 habitantes) por su apuesta por el uso racional del agua, la salubridad e higiene en el deporte mediante el uso del saneamiento portátil en sus eventos deportivos. Por otro lado, la plataforma medioambiental Recyclia, compuesta por diferentes instituciones y asociaciones del sector del reciclaje de residuos eléctricos y electrónicos (Ecopilas, Ecofísica, Tragamóvil, etc.), en la segunda edición del premio que convoca en este sector, decidió conceder a la Diputación Provincial el Premio Recyclia de Medio Ambiente en la

categoría de “Mayor apoyo de una entidad al fomento del reciclaje”, agradeciendo el esfuerzo de la institución como promotora de dichas actuaciones de reciclaje en aras a colaborar en la sostenibilidad de su actividad. El Diputado responsable del área de medio ambiente y vicepresidente del IDJ, David Colinas, recogió en Madrid el pasado mes de diciembre ambos galardones, cuyas ceremonias de entrega de premios fueron celebradas, respectivamente, los días 1 y 15 de diciembre en el Hotel Meliá Avenida América y en el Círculo de Bellas Artes.



La educación ambiental se extiende de nuevo por el medio rural de la provincia

El nuevo convenio establecido entre la Diputación y la Fundación Caja de Burgos permite el desarrollo de programas ambientales específicos en colegios e institutos

El Presidente de la Diputación Provincial, César Rico, y el Director General de la Fundación Caja de Burgos, Rafael Barbero, firmaron el pasado día 30 de marzo un nuevo convenio de colaboración para desarrollar programas específicos de educación ambiental en los centros educativos de la provincia. Durante el presente curso escolar estos programas han alcanzado a cerca de 1.700 alumnos. El convenio plantea programas específicos de apoyo al sistema educativo en el medio rural, que se ofrecen a todos los centros educativos de los municipios menores de 20.000 habitantes y consisten en una serie de actividades a desarrollar en el

entorno ambiental de estos centros (salidas de campo, talleres de observación, etc.) así como en las propias aulas.

La elevada demanda por parte de los responsables de los centros educativos de la provincia y la colaboración prestada por los profesores y alumnos en ediciones anteriores justifican la renovación de este convenio y la nueva convocatoria

realizada durante el presente curso escolar. Ambas instituciones apuestan de este modo por la educación ambiental como alternativa de desarrollo en el medio rural. En concreto, el convenio prevé una aportación total de 60.000 euros para el diseño, ejecución y desarrollo de los programas.



Imagen de la firma del convenio el pasado mes de marzo



Castilla y León contará con una nueva regulación micológica la próxima temporada

El nuevo Decreto que regulará el sector ya ha sido sometido al trámite de información pública y la Junta de Castilla y León pretende aprobarlo durante este verano

La comunidad autónoma de Castilla y León fue una de las primeras en aprobar normativa específica en recolección de hongos. De hecho, el Decreto de 1999 por el que se ordenan y regulan los aprovechamientos micológicos, ha estado vigente durante casi veinte años, y la evolución que ha ido sufriendo este sector hace necesaria una actualización de la normativa que contemple no solo los aspectos relacionados con la recolección, sino que profundice en otros aspectos como la comercialización, la seguridad alimentaria, la promoción del recurso y el micoturismo. De hecho, han sido varias las consejerías que han trabajado de forma coordinada en la elaboración del nuevo Decreto, que fue sometido al trámite de información pública y consultas a comienzos del año 2017 y que la Junta de Castilla y León pretende aprobar este mismo verano para que esté en vigor durante la próxima campaña 2017-2018. Esta necesidad de regular adecuadamente el uso del recurso micológico se debe a que se trata de un recurso potencialmente muy relevante en una comunidad en la que en torno a la mitad de su territorio es superficie forestal, y donde se han identificado más de un millar de especies de hongos silvestres. El principal interés en el aprovechamiento de los hongos silvestres proviene del gran valor gastronómico de las setas o trufas producidas por algunas especies, lo que ha producido

**La provincia de Burgos
atesora parte de la enorme
riqueza micológica
de Castilla y León**

un crecimiento llamativo de las actividades de recolección y comercialización durante los últimos años, y un alza del sector relacionado con el recurso micológico.

El nuevo Decreto se organiza en varios títulos centrados en aspectos concretos de la regulación. Entre estos aspectos se encuentra, en primer lugar, el régimen de la conservación de la biodiversidad que suponen los hongos silvestres, así como en las normas básicas que rigen su aprovechamiento sostenible. Otro aspecto importante se deriva del aprovechamiento micológico forestal, detallándose sus diferentes tipologías (regulados, reservados y episódicos) y estableciendo el marco que permita ga-

rantizar los derechos de los propietarios y los regímenes de acotación, entre los que destaca la nueva figura de los parques micológicos (grandes extensiones en zonas de especial interés para el aprovechamiento, incluida su vertiente turística). La comercialización para uso alimentario es otra de las materias troncales de esta norma, que busca establecer la trazabilidad necesaria en este producto agroalimentario para garantizar la seguridad alimentaria estableciendo medidas relacionadas con todos los operadores que intervienen en la comercialización de las setas, incluyendo el ámbito del consumo y la restauración. Un último aspecto a regular es el relacionado con la promoción y el turismo, reconociéndose así el valor de dinamización social y de creación de tejido socioeconómico en las áreas rurales que supone la micología.

La provincia de Burgos es, sin duda, una de las más interesadas en que esta regulación se produzca se forma adecuada para garantizar la sostenibilidad de un recurso presente en numerosas zonas (algunas de las cuales ya trabajan de forma coordinada como Unidades de Gestión del Programa Micológico de Castilla y León) y una correcta gestión y planificación para beneficio de todos los agentes interesados (Ayuntamientos, propietarios forestales, recolectores locales y foráneos, comercializadores y restauradores de la provincia).



La nueva normativa autonómica regula aspectos tan importantes para el sector como la seguridad alimentaria, la comercialización, la restauración y el micoturismo

Un nuevo plan de empleo para prevenir incendios

La Diputación Provincial renueva el convenio con la Junta de Castilla y León para la contratación de siete cuadrillas forestales

Por segundo año consecutivo, la Diputación de Burgos y la Junta de Castilla y León han firmado el Plan de Empleo Local para actuaciones preventivas de lucha contra incendios, que ha supuesto la contratación de 36 personas desempleadas durante un período de seis meses con el objetivo de llevar a cabo tareas de prevención de incendios en el interfaz urbano-forestal (zonas periurbanas) y otros trabajos forestales de mejora medioambiental a través de siete cuadrillas ubicadas en diferentes sectores de la provincia (Merindades, Alfoz de Burgos-Loras, Ebro-



Bureba, Demanda Norte, Demanda Sur, Ribera del Duero y Burgos-Oeste). Las solicitudes de los municipios que quieran realizar actuaciones dentro de este Plan pueden incluir trabajos de desbroces y limpiezas periurbanas, limpiezas de caminos, adecuación de riberas y áreas recreativas, acondicionamiento de cunetas, sendas, etc. Gracias a las actuaciones realizadas en el marco de este convenio, durante el año 2016 se pudo actuar en unas 80 hectáreas de terreno (limpiezas, desbroces, acondicionamiento de riberas, etc.) y en cerca de 30 kilómetros de caminos de la provincia.

Las Loras, anfitrionas del “Geolodía” 2017

El pasado mes de mayo la UNESCO confirmó su declaración como Geoparque

El “Geolodía” es una iniciativa que se celebra en las 50 provincias españolas, Ceuta, Melilla y Andorra, reuniendo cada año a más de 10.000 personas que se unen para trazar rutas dirigidas por especialistas por toda la geografía española y conocer los recursos geológicos y los procesos que conformaron nuestro paisaje tal y como lo conocemos hoy. La edición de 2017 se realizó el fin de semana del 6 y 7 de mayo, y en las provincias de Burgos y Palencia el recientemente declarado Geoparque de las Loras la celebró de una manera especial, uniendo ambas excursiones al final de las mismas en Quintana de Valdelucio con una pequeña fiesta final. En nuestra provincia el Geolodía estuvo organizado por la Asociación para el Estudio, Conservación y Comunicación del Patrimonio Natural y Cultural (AECO-PANA) y por la Asociación Geocientífica de Burgos (AGB), con el apoyo, entre otros, de la Diputación Provincial de Bur-



gos. Cerca de cien personas disfrutaron de una ruta de gran belleza y potencial geológico entre Rebolledo de la Torre y Castrecias, atravesando la Peña Mesa.

Listado definitivo de nuevos espacios declarados en la Red de Geoparques de la UNESCO en 2017

(Fuente: www.unesco.org)

- Arxan (China)
- Causses du Quercy (Francia)
- Cheongsong (Corea)
- Comarca Minera de Hidalgo (México)
- Keketuohai (China)
- Las Loras (España)
- Mixteca Alta (México)
- Qeshm Island (Irán)



Fuentes Claras reconoce este año las iniciativas llevadas a cabo en Villafruela

La localidad burgalesa es una de las protagonistas de la XVII edición de estos premios y ha acogido una jornada de la “Escuela de Alcaldes”

La localidad burgalesa de Villafruela ha resultado galardonada en la última edición de los Premios Regionales “Fuentes Claras” para la sostenibilidad en municipios pequeños de Castilla y León, convocados por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. El acto de entrega tuvo lugar el pasado mes de febrero en la localidad vallisoletana de San Miguel del Arroyo, íntimamente ligada a la trayectoria de estos galardones desde su primera convocatoria en el año 2000. El Director General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental hizo entrega de las distinciones a los proyectos presentados, en sus diferentes categorías, por los Ayuntamientos de Villafruela (Burgos) y Navas de Riofrío (Segovia); por la empresa Star Di, S.L. de Tabanera de Cerrato (Palencia) y por las Asociaciones Araduey-Campos y Sierra de Corisa (Palencia). Con estas distinciones se reconoce el esfuerzo de los municipios, asociaciones y empresas que trabajan en el diseño y aplicación de modelos que promueven el desarrollo sostenible de las pequeñas localidades de nuestro medio rural, contribuyendo a la mejora de su medio ambiente y de la calidad de vida de sus ciudadanos.

El proyecto “Villafruela naturalmente... por su pueblo y el medio ambiente” ha conseguido el primer premio en la modalidad Entidades Locales de menos de mil habitantes, y se ha venido desarrollando desde 2014 con la colaboración de la Asociación Cultural del Páramo, la Asociación de Cazadores, la Junta Agropecuaria Local, la organización GREFA y numerosos vecinos del municipio. Entre las medidas llevadas a cabo se

encuentran la construcción de un filtro verde para la depuración de las aguas residuales, el control biológico de topillos, la restauración de hábitats degradados y la gestión sostenible del coto de caza. Sus buenos resultados han logrado una mejora ambiental del pueblo y han servido de impulso para nuevas actuaciones de futuro.

Gracias a la obtención de este galardón, el municipio de Villafruela acogió el pasado 7 de junio una de las jornadas de la “Escuela de Alcaldes”, en las que se persigue el intercambio de información entre los proyectos premiados y dar visibilidad a este tipo de iniciativas facilitando encuentros entre los agentes sociales y económicos del medio rural de la Comunidad. En dicho encuentro se mostraron a otros Alcaldes de pequeños municipios de Castilla y León las actuaciones realizadas en materia de depuración de aguas, restauración de hábitats y control biológico de plagas.

El proyecto premiado integra diferentes iniciativas en materia de aguas, restauración de hábitats y gestión de fauna



La colocación de cajas nido para aves rapaces depredadoras en el control biológico contra la plaga de topillos fue una de las actuaciones reconocidas (Fuente: www.grefa.org)

La quinta edición de los Premios Provinciales de Medio Ambiente ya espera candidaturas

Hasta el día 5 de julio podrán recibirse las solicitudes de las entidades candidatas, que optan a premios económicos de hasta 10.000 euros

Por quinto año consecutivo, la Diputación busca premiar el trabajo de las Entidades Locales preocupadas por la conservación de nuestro patrimonio natural y por la sensibilización ambiental de los ciudadanos de la provincia. Los 45.000 euros con los que cuenta la convocatoria serán, un año más, un aliciente para que aquellas entidades que hayan desarrollado algún proyecto de medio natural o de calidad ambiental puedan presentar sus candidaturas y optar a este reconocimiento que, año tras año, se consolida a nivel provincial. Las bases de la convocatoria, dirigida a todos los Ayuntamientos y Juntas Vecinales del medio rural de la provincia, se publicaron en la web www.burgos.es el pasado día 5 de junio, coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, y el plazo para la presentación de candidaturas queda abierto hasta el próximo día 5

de julio. Por primera vez, estas bases recogen expresamente la posibilidad de conceder distinciones no económicas en cada una de las categorías además de los seis premios establecidos entre los 5.000 y los 10.000 euros.



Huerta de Arriba fue premiada en 2016 por el proyecto de reintroducción del buitre negro en la Sierra de la Demanda

Más información: www.burgos.es – [medioambiente@diputaciondeburgos.es](mailto:medioambiente@ diputaciondeburgos.es) – 947 25 86 00

Hacia un mejor conocimiento de nuestra flora

El pasado día 5 de junio la Diputación acogió la presentación del Anuario Botánico de Burgos, que supera los 2.500 taxones

En el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente 2017, que tuvo lugar el pasado día 5 de junio, la Diputación Provincial y la Fundación Caja de Burgos presentaron la actualización del Anuario Botánico de la Provincia de Burgos, publicación que busca acercar el conocimiento científico de nuestra biodiversidad a la población y favorecer la protección de la flora y la conservación de nuestro medio natural. El Anuario Botánico de Burgos recoge la colaboración de más de veinte autores especializados que han testimoniado la presencia de 2.570 taxones a nivel de subespecie. La colaboración entre la Diputación Provincial y la Fundación Caja de Burgos ha permitido la edición y publicación de una tirada de trescientos ejemplares del Anuario, que serán distribuidos de forma gratuita a las principales asociaciones científicas relacionadas con la botánica en la provincia, así como a los centros educativos, con objeto de facilitar al personal docente de colegios e institutos información científica actualizada sobre nuestra biodiversidad. Con

un carácter más didáctico, ambas instituciones presentaron además el Cartel de Plantas Protegidas de la Provincia, cuyas 2.500 copias serán distribuidas entre los centros escolares, Ayuntamientos y otros puntos de interés de nuestros municipios para facilitar a la población el reconocimiento de las especies más vulnerables y fomentar su protección.



Los representantes de ambas instituciones presentaron las publicaciones junto a sus autores en la Diputación Provincial



Nuestros parajes: El Pico San Millán

Con sus más de 2.100 metros, este pico de origen glaciar que articula el norte de la Demanda constituye el techo de la provincia

La zona burgalesa de la conocida Sierra de la Demanda (que se extiende por las provincias de Burgos y La Rioja) es la más extensa de este macizo montañoso perteneciente a la Cordillera Ibérica, y se articula en torno a tres núcleos montañosos situados en el extremo suroriental de la provincia: San Millán, Mencia y Neila. La cota montañosa más elevada es el famoso Pico San Millán que, con sus 2.131 metros, constituye además el techo del territorio burgalés, aunque otras cumbres famosas entre los aficionados al montañismo como el Trigaza o el Pico Otero superan también los 2.000 metros.

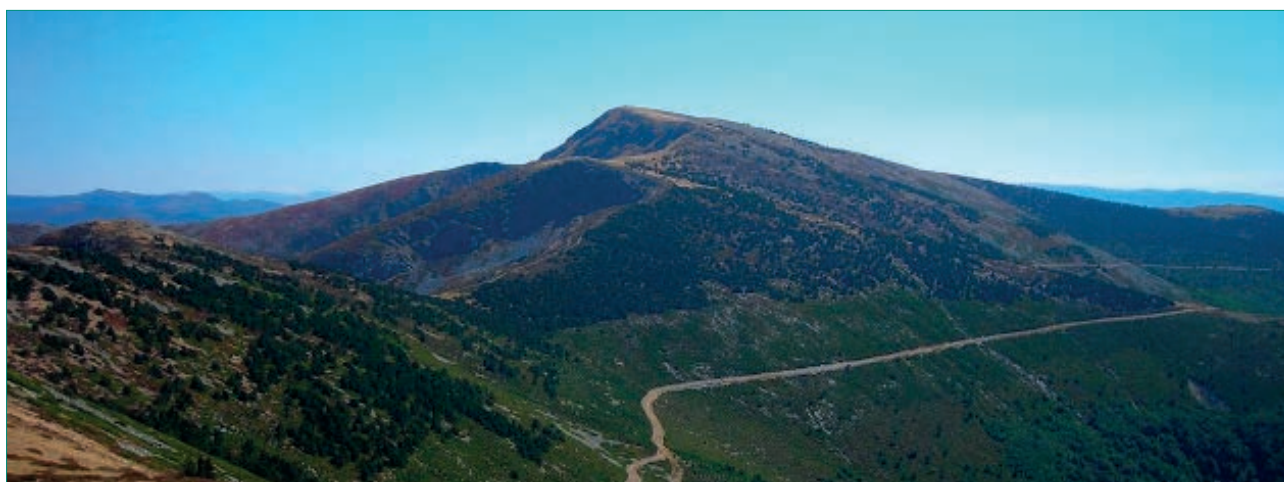
Desde su cima es posible admirar una de las panorámicas más hermosas de la provincia de Burgos

La Sierra de San Millán, que aparece separada de la riojana Sierra de San Lorenzo por la falla de Alarcia, presenta un complicado conjunto orográfico integrado por un robusto bloque paleozoico, formado principalmente por pizarras y cuarcitas cámblicas, plegadas durante la orogénesis herciana. En las vertientes septentrionales de todas sus cumbres son patentes las huellas dejadas por los hielos de la última glaciación cuaternaria, siendo el Pico San Millán un perfecto ejemplo de estos pequeños circos glaciares. La Sierra del San Millán ejerce de divisoria natural de aguas entre las cuencas del Ebro y el Duero y es una verdadera encrucijada biogeográfica cubierta, en sus zonas bajas e intermedias, por extensos rebollares y umbríos hayedos (como los que

pueden observarse en la bellísima ruta de las cascadas que abre las puertas desde Santa Cruz del Valle Urbión a la ascensión al Pico San Millán). Abedules, acebos, servales y tejos son otras de las especies arbóreas presentes en las cotas medias, mientras que en las zonas más altas reinan el roquedo y el pastizal de alta montaña. En estas masas forestales se refugia una abundante fauna, entre la que destacan lobos, corzos, ciervos, gatos monteses, tejones, nutrias y numerosas aves rapaces.

Desde la cima del Pico San Millán, con la perspectiva que ofrece el techo de la provincia, es posible admirar una de las pa-

norámicas más hermosas de la provincia de Burgos y contemplar hacia el norte el Pico Trigaza y el valle del Urbión, el Pico Mencia hacia el suroeste y la Sierra de Neila hacia el sureste, en un espacio montañoso único. La afluencia cada vez más abundante de visitantes y aficionados al senderismo de montaña por sus diferentes caras no ha mermado la calidad ecológica de este elemento montañoso tan emblemático para la provincia, a cuya cima puede accederse desde numerosas rutas bien señalizadas que parten de varios municipios de la Sierra de la Demanda (Pradoluengo y Santa Cruz del Valle Urbión desde el norte, Pineda de la Sierra desde el oeste, Riocavado y Barbadillo desde el sur).



Los 2.131 metros del Pico San Millán representan la cota más elevada de la provincia

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS



sostenibilidad



**Apostando
por la
sostenibilidad
de
nuestros
municipios**



Diputación Provincial de Burgos

Servicio de Agricultura y Medio Ambiente

Paseo del Espolón, 34

09003 Burgos

Teléfono 947 25 86 00

medioambiente@diputaciondeburgos.es



Impresión y maquetación:
Imprenta Provincial

Depósito legal: BU-250-2009